

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21539 *Resolución de 24 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 4 de septiembre de 2024 (BOE-A-2024-17824), se ha publicado la Resolución de 23 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9092, de 8 de marzo de 2022.

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9723, de 24 de septiembre de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de septiembre de 2024.–El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.